



Abril 2018 - ISSN: 1989-4155

## UNA MIRADA A LOS PROCESOS HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XX<sup>1</sup>

A VIEW AT THE HISTORICAL PROCESSES OF EDUCATION IN SPAIN DURING THE XX CENTURY

**José Luis Crespo Fajardo**  
luis.crespo@ucuenca.edu.ec

**Jorge Agustín Tenesaca Chimbo**  
[jorge.tenesaca@ucuenca.edu.ec](mailto:jorge.tenesaca@ucuenca.edu.ec)

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca (Ecuador)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

José Luis Crespo Fajardo y Jorge Agustín Tenesaca Chimbo (2018): "Una mirada a los procesos históricos de la educación en España durante el siglo XX.", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (abril 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/04/procesos-historicos-educacion.html>

### Resumen:

Este artículo refleja el panorama de los acontecimientos históricos más significativos en cuestión de educación sucedidos durante el siglo XX en España. Comenzamos por la situación a finales del XIX, marcada por el Desastre del 98 y la irrupción de corrientes reformistas, para subrayar inmediatamente algunos hitos durante la Segunda República. Posteriormente introducimos la situación de la educación en la primera etapa de la dictadura franquista (1939-1959), y culminamos con el impacto del Desarrollismo (1959-1975), en la legislación y la mentalidad social.

**Palabras clave:** Educación, pedagogía, historia, España, siglo veinte.

### Abstract:

This article reflects the panorama of the most significant historical events concerning education happened during the 20th century in Spain. We begin for the situation at the end of the XIXth, marked by the Disaster of 98 and the irruption of reformists currents, to underline immediately some milestones during the Second Republic. Later we introduce the situation of the education in the first stage of the pro-Franco dictatorship (1939-1959), and we culminate with the impact of the Developmentalism (1959-1975), in the legislation and the social mentality.

---

<sup>1</sup> Este artículo se inscribe dentro de los resultados del Grupo de Investigación en Enseñanza en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, coordinado por José Luis Crespo Fajardo.

**Keywords:** Education, pedagogy, history, Spain, twentieth century.

\* \* \* \* \*

## 1. El debate educativo en la España del cambio de Siglo

Este tema nos sitúa a finales del siglo XIX español. A partir de la llegada de la Restauración de los Borbones, el sistema educativo se deja sin profundizar, un poco a su suerte, No se invierte en él, y lo cierto es que, aunque no tiene muchas diferencias con respecto al sistema francés o inglés, lo que falla es que no hay inversión ni interés por parte de las autoridades en hacer mejoras. Eso favorece a la iglesia, que sí se interesa y sí interviene, si bien, pese a todo, se produce un olvido casi absoluto de la educación de las clases populares, motivo por el cual existe gran analfabetismo.

A raíz de la revolución liberal, surgen dos corrientes que buscan subvertir esta situación: una corriente de reformismo burgués, y otra procedente del movimiento obrero.

Ante esto la posición del catolicismo es defensiva, porque la iglesia había estado siempre vinculada al poder y, por consiguiente, estaba acostumbrada a proponer y disponer en el tema de la educación. Sobre todo, la iglesia estaba en oposición respecto a las ideas de Rousseau, que centraba toda la pedagogía en la bondad del niño. Sin embargo, para la iglesia el niño no puede ser bondadoso por naturaleza, sino todo lo contrario, debido al pecado original. De tal modo, se resisten a dejar en manos del Estado un tema tan formativo espiritualmente como la educación.

Surgen, en este contexto, algunas propuestas renovadoras, como la del Padre Manjón, creador de las Escuelas del Ave-María, muy centradas en el contacto con la naturaleza; y la del Padre Poveda, creador de la Institución Teresiana, donde participan mujeres de formación académica.

Por otro lado, el Reformismo Burgués tiene como corriente principal el Krausismo (los seguidores del filósofo alemán Krause), con Giner de los Ríos como principal divulgador. Era éste un estilo de educación tolerante, que aceptaba la religión desde una dimensión propia del panenteísmo (un concepto ideado precisamente por Krause, el cual interpretaba a Dios como el creador, la energía del universo y la fuente de las leyes naturales). El Krausismo también se caracteriza porque tiene una posición muy ética y de integridad moral sobre la conducta pública y privada. Su doctrina gira en torno a la idea de que la educación puede cambiar la moral de la gente.

El krausismo dio lugar a la Institución Libre de Enseñanza (1876), fundada por Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón (que sería más adelante Presidente de la I República) y Gumersindo de Azcarate. Ellos fueron catedráticos de Universidad que renunciaron a sus puestos para oponerse al intervencionismo de la Iglesia, y fueron pioneros en la adopción de la idea de libertad de cátedra o libertad académica, que es hoy en día uno de los derechos humanos.

Al crear la Institución Libre de Enseñanza querían establecer un organismo privado que pudiera desbancar a las atrasadas instituciones públicas. Introdujeron la gimnasia, la higiene y la coeducación. Pensaban en el ser humano como valor en sí mismo (una idea kantiana), e insistían en la educación moral. Su finalidad era no sólo la formación académica, sino también la formación del carácter de las personas. Creían que era necesario cambiar las ambigüedades de la moralidad española.



Francisco Giner de los Ríos en sus clases de la Institución Libre de Enseñanza

La Institución Libre de Enseñanza tuvo gran influencia política, sobre todo en el sector de los Liberales. Además, existían otros organismos bajo su control, algo que se ha denominado “La institución difusa”, destacando El Museo Pedagógico y la Junta para la Ampliación de Estudios (que gestionaba la Residencia de Estudiantes de Madrid, donde estuvieron Lorca, Buñuel y Dalí).

Respecto a las posiciones educativas del Movimiento Obrero, se pueden diferenciar dos grandes líneas: el anarquismo y el socialismo de inspiración marxista. Hay que valorar, como punto de partida de sus iniciativas el hecho de que, en el congreso de Bruselas (la Conferencia Internacional), se dio suma importancia a la cultura, la educación integral y a la integridad moral.

En este contexto, el anarquismo planteó ideas pedagógicas de gran valor, especialmente a través de Paul Robin, su mayor teórico. El anarquismo era una corriente surgida de la radicalización del racionalismo. En su seno yace un gran optimismo antropológico y por consiguiente tiene un fuerte componente ético.

Entre sus dogmas podemos identificar la idea de aprendizaje por autodescubrimiento y la idea de educación integral. Es decir, una persona no es sólo intelecto, ni mucho menos sólo una profesión. La educación debería cubrir todas las facetas del ser humano, incluidas la educación de los sentimientos y la educación de la sexualidad. Otro aspecto a subrayar es que el anarquismo propone, en su plan de estudios, una formación científico-práctica con el fin de que el trabajo manual no se asocie a los fracasados escolares, que es lo que viene a decir subrepticamente el sistema educativo, centrado en el lado intelectual. Este tema, en la actualidad, todavía no se ha resuelto, y prosigue la idea discriminatoria de que los trabajos manuales son para los individuos poco aptos para el estudio. Los anarquistas, en cambio, creían que el trabajo debía ser entendido como el gran bien sobre el que se funda la sociedad.

El punto polémico, el que le generó más conflictos al anarquismo, fue su idea de antiautoritarismo, que estaba derivada de su insistencia radical en la libertad individual.

En España, los anarquistas se vinculan con los movimientos laicos, con republicanos y socialistas. Trataron de crear un movimiento escolar racionalista, pero no pudieron sostenerse

económicamente, y encontraron una dura oposición del catolicismo, que les denunciaba e incitaban a los gobernadores a que forzaran la clausura de los centros.

Sin embargo, como ya se señaló en un principio, en España la educación escolar de las clases populares estaba prácticamente olvidada. Había un vacío en esta área y el gobierno no se preocupaba. Sólo la iglesia tenía cierta intervención, de ahí que la pugna fuera directamente entre iniciativas obreras y la iglesia.

Por su parte, el movimiento socialista trató de acometer algunas iniciativas educativas: educación de adultos, escuelas laicas graduadas... También impulsó la sociedad obrera de escuelas laicas, y se centró mucho en la promoción de la cultura: asociaciones artísticas, conferencias, exposiciones...

Los socialistas confluían con anarquistas y republicanos, y se vincularon también con la Institución Libre de Enseñanza. De hecho, crearon en concordancia un programa educativo que sería el de la Primera República.

Por último, hay que mencionar la Escuela Moderna de Ferrer i Guardia, que tuvo una mayor continuidad que las anarquistas debido a su mejor financiación. Llegó a lanzar incluso publicaciones. Se trataba de una escuela laica, con planteamientos anticlericales, que defendía la coeducación de los sexos y la coeducación de las clases sociales. Se oponía al memorialismo y a los sistemas tradicionales de prueba y examen, así como a la pedagogía de premio y castigo. Luctuosamente, a raíz de la Semana Trágica de Barcelona, Ferrer y Guardia fue fusilado como cabeza de turco, para dar una lección a los sublevados.

## **2. Los inicios del Siglo XX**

Tras el denominado Desastre del 98, con la pérdida de las colonias de ultramar, sobre todo Cuba, como acontecimiento culminante, la decadencia de España se hace manifiesta. Mientras Francia, Inglaterra o incluso Bélgica mantienen su hegemonía colonial, España es un país retrasado, incapaz de avanzar.

En este momento, como reacción, surge un movimiento intelectual, el Regeneracionismo, que señala a los políticos como incompetentes, y al ejército como un organismo atrasado y corrupto. También pone de evidencia la miseria, la incultura y la falta de conciencia cívica de las masas.

Hay altas cotas de déficit educativo, lo que contribuye a la pobreza. A la vez, el carecer de unas condiciones mínimas impide el acceso a la educación. En este contexto, el pedagogo Joaquín Costa, el máximo representante del movimiento, acuña el aforismo: "Escuela y Despensa". Costa aduce que hay que tratar de conformar a un nuevo español, alguien que no sea una persona supersticiosa y temerosa de los avances científicos. Exhorta a mirar a Europa como modelo a seguir, algo que precisamente el Franquismo contradeciría radicalmente. A principios de siglo, el Regeneracionismo es una corriente enteramente democrática, pero con el tiempo va a reivindicar incluso una "dictadura regeneradora," lo cual es ya un preludio de la dictadura de Primo de Rivera.

El movimiento Regeneracionista tuvo gran éxito en la clase política de la Restauración, y consiguió que se desarrollase un programa de reformas de la educación española que se mantuvo hasta 1936. Este programa estableció, en 1900, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y amplió la escolaridad obligatoria hasta los doce años. En 1902 resolvió (a imitación de la misma medida tomada en Francia e Italia), el pago de los maestros por parte del Estado, dignificando su situación en el sistema educativo ya que ahora son funcionarios públicos, integrantes del cuerpo de magisterio nacional, cuando antes eran contratados por los ayuntamientos, que por una parte nunca les pagaban, y por otra los sujetaba a designios y voluntades de "caciques" locales.

La planificación docente proviene de un modelo francés, aunque con contenidos más diversos. En este contexto, surge en el año 1907 la Junta de Ampliación de Estudios, que tiene como finalidad que los alumnos de posgrado logren acceder a becas para estudiar en Europa. Este organismo dará lugar a instituciones que a la postre serían precursoras del actual CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Asimismo, se creará la Residencia de Estudiantes, una institución con cierto parecido a los *college* británicos, que surge como un intento idealista de generar un ser humano totalmente íntegro. Cabe reseñar también la creación del Instituto Escuela, de carácter experimental, donde se prueban las reformas previamente a establecerlas como leyes.

Además, se crea la Escuela Superior de Estudios de Magisterio, la cual pretende formar a la élite de los maestros, los directores de Escuelas Graduadas y los inspectores. El objetivo era formar a los maestros de los maestros, siendo uno de los discípulos más célebres Ortega y Gasset. Sin embargo, el programa sufrió serias dificultades de aplicación. La razón era que en su seno el conflicto entre catolicismo y anticlericalismo era muy fuerte, debido a que el control de la educación privada estaba bajo la iglesia, la cual reacciona cuando se precisa que un estudiante tenga un título oficial y lo logre por medio de un examen público, o cuando se establecen los contenidos de los libros de texto.

La iglesia, en efecto, había logrado ciertos éxitos en estas etapas tempranas del siglo. Por ejemplo, aquellas órdenes religiosas que fueron expulsadas por los republicanos franceses montaron colegios en España, los cuales gozaron del favor de la ciudadanía, puesto que los estudiantes podían salir con una buena educación burguesa y diestros en idioma francés. Otro éxito es que en el año 1914 la iglesia logra que los religiosos no precisen poseer título para poder dar clases.

Respecto a la iglesia, el problema del programa estatal es que no hay inversión. Si bien surgen buenas ideas, el Estado carece de financiación para materializarlas. De este modo se ensancha la distancia con la educación de Europa, que avanza en políticas y gestión, siendo el mayor ejemplo la aplicación de la escolaridad obligatoria.

Hasta los años veinte, la modernización de España avanza con lentitud en la senda de la industrialización, pero en líneas generales la Restauración no supo cómo responder a las exigencias y reformas que exigía la entrada en la edad moderna. Se puede decir que se colapsó y el país trató de solucionar la situación de dos maneras:

- En clave autoritaria (1923-1930): Con la Dictadura de Primo de Rivera se estableció un estado militarista. Para que el país fuera competente para la lucha y para transmitir eficazmente valores católicos se expandió la red de escuelas e institutos. Se hicieron reformas en el Bachillerato y en la Universidad, aunque estas no contentaron a nadie por ser excesivamente autoritarias y por el claro favoritismo que se otorgaba a la iglesia católica. Los estudiantes se manifestaron y la dictadura perdió la influencia sobre la Universidad. La iglesia, a su vez, se encuentra molesta porque no desea que se amplíen las instituciones educativas públicas. Todo ello coadyuvó en que la dictadura acabe fracasando.

- La Segunda República (1931-1939): Emerge con la intención de encontrar una senda democrática para el progreso de la sociedad.

### **3. La educación durante la Segunda República**

La Segunda República apostó con fuerza por la educación. Este régimen prorrumpió en el año 1931, tras la estela de aquellas repúblicas que por entonces habían sido proclamadas en países como Portugal, Checoslovaquia, Alemania, y otros de la Europa continental y Latinoamérica. En clave democrática, se intentaba reformar la sociedad y terminar con los problemas de la nación desde un punto de partida progresista.

Algunos de sus logros fueron la concesión del voto a la mujer, el establecimiento de una supremacía del poder civil sobre el militar y el eclesiástico. En efecto, se constituyó que ninguno

podía reclamar una posición de privilegio ni eran permisibles sus intervenciones en todo lo concerniente a la esfera pública del Estado.

La Segunda República asumió la responsabilidad de llevar a cabo una reforma social integral, lo que entrañaba realizar una gran reforma agraria en el sur del país, donde los campesinos clamaban porque la tierra fuera para quien la trabajase. Asimismo, fue consciente de la necesidad de escuchar las reivindicaciones nacionalistas de Cataluña e integrarlas en su proyecto republicano. Así, se concedió excepcionalmente la autonomía a Cataluña, y desde un marco de fraternidad republicana se logró evitar mayor conflictividad.



Una maestra rodeada de estudiantes en una escuela mixta. Fecha indeterminada entre 1920-1930

La educación es un tema de suma importancia, y desde el principio se contempla la escuela como un pilar de la democracia, pues la República quería que los ciudadanos fueran cultos, éticos y honestos.

Por otro lado, surgieron algunos proyectos provisionales modélicos, como el que promovía el bilingüismo, la reforma del consejo de instrucción pública, y en especial la creación de una inspección central, inamovible de sus destinos. Es decir, lo que se pretendía era que no se pudiera trasladar a los inspectores que resultasen incómodos, lo cual sucedía habitualmente. La república necesita inspectores neutros, situados al margen de disputas políticas.

En este tiempo se crearon también las Misiones Pedagógicas, que eran un proyecto de educación popular. Se trataba de jóvenes que acudían a aldeas remotas llevando el cine y obras de teatro. Por otro lado, se crearon en la Universidad los estudios de Pedagogía.

Se pueden distinguir, en las políticas republicanas, cuatro ejes cardinales.

1. Inversión en la expansión del sistema escolar. Aumento de las escuelas e incremento de maestros.
2. Mejora de la formación del magisterio a través de un plan de estudios profesionalizado.
3. Laicismo.
4. Renovación pedagógica dirigida hacia el modelo de la escuela nueva y de la escuela unificada.

Al comienzo de la República existían en España alrededor de un millón de niños sin escolarizar, lo cual desvelaba la necesidad de un incremento de al menos un 40% más de escuelas. Por este motivo se realizó una enorme inversión en la construcción de estos centros, de forma que se pudiera materializar una cláusula ya establecida desde la Constitución de 1812: el que todos los niños tuvieran la posibilidad de asistir a la escuela.

Así pues, la mayoría de escuelas que se crean son unitarias: un maestro por escuela. También se crean más institutos y bachilleratos elementales que ofertan, en localidades donde nunca antes había habido acceso a la educación, cursos de validez oficial.

Para paliar la necesidad docente se genera un plan quinquenal cuyo fin es crear 27000 plazas de maestros, garantizándoles un salario digno y respeto. En efecto, se realiza una reforma del modelo donde se contempla la coeducación y los canales de acceso a la profesión. En esencia se plantea una fase de formación y un bachillerato que da acceso a la Escuela Normal, que será el sistema de educación superior. A su término, tras un año de prácticas, se accede a la función pública sin necesidad de oposiciones. Es decir, el maestro se incorpora directamente a las nuevas escuelas.

El laicismo es otro elemento característico de la República. Su fin es fomentar el respeto hacia los valores de conciencia de niños y maestros, pero nuevamente la iglesia se opone y hay fuertes enfrentamientos. La iglesia rechaza la coeducación y el hecho de que el Estado se responsabilice exclusivamente de la educación, pues considera que educar es propio de los padres y de la Iglesia. La Pastoral General de 1931 revela este pensamiento obsoleto, anclado en la época del Antiguo Régimen. Hay que recordar que, al proclamarse España como estado laico se prohibió la enseñanza a las congregaciones religiosas. Se disolvió la Compañía de Jesús y se instituyó que la misión de la iglesia no era la educación. Pese a que esta prohibición nunca se llevó a cabo en la práctica, puede señalarse como uno de los detonantes que a la postre provocarían la Guerra Civil.

En el año 1933, las elecciones generales dieron paso a una república débil, con falta de escaños y de apoyos. Surge un periodo político de mayoría legislativa inestable denominado bienio radical-cedista. Es una fase de contrarreforma republicana donde las medidas reformistas se ralentizaron y algunas, incluso, fueron abolidas, como el caso de la supresión de la coeducación, en el año 1934.

El proyecto de creación de plazas para maestros quedó paralizado y luego suspendido. Sin embargo, en el año 1936 venció en las elecciones el Frente Popular y reactivó, con políticas socialistas, el programa inicial de reforma. 5300 plazas de maestros fueron creadas, se generó el certificado oficial de estudios primarios y se trató de concluir el plan de edificación de escuelas.

#### **4. La primera etapa de la dictadura franquista (1939-1959)**

Tras la Guerra Civil se produce un cambio radical en la educación. El franquismo, totalmente opuesto a las políticas republicanas, impulsa una cruzada de ideologización cristiana absoluta. En sus ideales estaba la noción de un retorno espiritual y cultural a la época del imperio, con la imagen de los Reyes Católicos como emblema. En esta fase, el término "católico" se convirtió en sinónimo de "español", y todo aquello que se oponía a la iglesia era considerado antiespañol. Por consiguiente, cualquier idea pedagógica de origen socialista o anarquista era reprimida. Los intelectuales son atacados y encarcelados, acusados de enarbolar ideas libertarias. Se señala a la Institución Libre de Enseñanza como una peligrosa secta masónica, corrupta y destructora. La dictadura da la espalda a Europa irracionalmente.

A diferencia de la fuerte apuesta que la República había hecho por la escuela pública, se opta ahora por la privatización. El franquismo frena la expansión de centros escolares, llegando a reducir los existentes. Se reestablece el crucifijo en las escuelas, se prohíbe la coeducación y se desprofesionaliza el magisterio.

Aunque se convocan 4000 plazas de maestros, se hacen entre oficiales del ejército con el solo fin de que estos injerten en los estudiantes sus ideas patrióticas. En el año 1940 salen nuevamente

4000 plazas para ser cubiertas entre soldados, excombatientes y huérfanos de la guerra. No se pretendía que los docentes tuvieran conocimientos ni habilidades didácticas. Sólo importaba inculcar la ideología fascista.

Hasta 1953 se paralizó la construcción de escuelas y, como hemos mencionado, durante este tiempo se llegó a cerrar la mitad de las que había establecido la República, al considerarlas el nuevo régimen innecesarias. Además, se podría decir que el Estado se inhibe frente a la asunción del papel educador de la iglesia, dejando que florezcan sin restricción los colegios de órdenes religiosas.

Durante las décadas de 1940 y 1950 la política educativa franquista se basa en leyes que reflejan fines religiosos y directrices basadas en encíclicas vaticanas. En 1945, por ejemplo, la ley sobre enseñanza primaria es redactada en base a la encíclica del papa Pío XXI. En este escenario, donde la iglesia obtiene incluso fondos del estado, se cree con derecho natural a ejercer también la supervisión de la educación superior y la estatal. En este sentido, se censuraron los textos docentes. Por lo demás, para ser maestros, los sacerdotes no precisaban un título ni conocimientos de pedagogía. Se les consideraba guías facultados por el simple hecho de ser sacerdotes.

En 1926 el bachillerato se fraccionó en bachillerato elemental y bachillerato superior. De esta manera se tenía un título intermedio, con el fin de que el estudiante pudiera, con ese título, aplicar a unas oposiciones. Sin embargo, en 1938 todo fue rectificado a través de una nueva legislación que degradaba la escuela normal y consideraba al bachillerato como un largo tramo único iniciado desde los diez años, y que tenía como objetivo el título de acceso a la Universidad. Muchos no acababan y no lograban ningún título. Se trataba, a todas luces, de un filtro para quedarse con una élite universitaria. Esta legislación de 1938 suprimió también los exámenes oficiales, creando un examen de estado, con evaluadores profesores de universidad, al cual habrían de presentarse tanto los estudiantes de la enseñanza pública como los de la privada. Las notas por curso desaparecieron. Todo estaba enfocado a la evaluación final del estado, lo cual provocó gran descontento entre profesores y padres. También la Falange, el movimiento político fascista, reaccionó en contra promoviendo una agria polémica durante los años cuarenta. Sólo en 1953 se logrará un leve cambio en este modelo de bachillerato, como resultado de las presiones populares y del Vaticano. Entonces se dividirá el bachillerato en elemental y superior, más un curso preuniversitario. Al final de periplo hay un examen de reválida. En este organigrama, a los futuros maestros de les direcciona a completar la primera parte del bachillerato. De ahí pasarán a la Escuela Normal.

Durante la república la cantidad de institutos fue exponencialmente aumentada, pasando de 50 a 200. El régimen del General Franco, no obstante, aduce que la república creó demasiados centros, los cuales sobran, no son necesarios. Como resultado se dismantelan hasta quedar sólo la mitad. En ellos se daban muchas situaciones fraudulentas, siendo la más usual el no contratar a licenciados por ser muy costosos.

Los colegios de las órdenes religiosas católicas experimentan un auge, pues la educación tiende a ser mejor en las entidades privadas. En el año 1949, la matrícula en la escuela pública es marginal, mientras que los colegios católicos, que son más abundantes, cuentan con mejor oferta, y las matrículas son más estables y económicas.

## **5. El Desarrollismo (1959-1975)**

Hacia finales de la década de los cincuenta se observa que el floreciente estado del bienestar occidental favorece a la educación, toda vez que suministra buena sanidad y pensiones. En el bando comunista, asimismo, la educación es facilitada gratuitamente.

En los años sesenta se da el fenómeno de la descolonización, que sucede especialmente con naciones africanas y afecta a potencias como Francia, Inglaterra o Bélgica. La situación promueve que estos estados creen nuevos sistemas educativos.

Un hito importante es la popularización de la teoría del capital humano, la cual viene a indicar que la educación es una inversión que puede tener un desenlace productivo. Es decir, si se invierte en crear a personas altamente capacitadas, se está invirtiendo en capital humano. Es por ello que la política educativa franquista gira drásticamente a partir de los años sesenta. Se promueve la expansión del sistema escolar público y se realizan reformas educativas, especialmente en los años setenta.

Este cambio se relaciona con un nuevo enfoque de prioridades, ya que lo que busca la dictadura en los años sesenta no sólo es sobrevivir, sino tratar de expandirse económicamente y de ese modo argumentar su legitimación. Factores claves para la economía fueron el auge del turismo y los envíos de divisas que, procedente de América o de países europeos como Alemania, Suiza o Francia, enviaban los emigrantes, mayoritariamente mano de obra no preparada que no podía encontrar empleo en España. Precisamente es a partir de los años sesenta surge el desarrollismo, un periodo en el que el país se industrializa, y la sociedad pasa de ser agraria a ser urbana y consumista. Muchas personas van a vivir a las ciudades, a abarrotados polígonos de edificios y a ciudades dormitorio alrededor de la urbe, donde no existe ni sanidad ni educación.

Así pues, la teoría del capital humano es asumida por el franquismo, que comprende que puede resultar positivo invertir e intervenir en la mejora de la educación. Es por ello que entre los años sesenta y setenta se triplica en los centros estatales el número de estudiantes matriculados a bachillerato, y se cuadruplica la cifra de profesorado público. Los estudiantes de instituto se multiplican por siete, y se experimenta una revolución en la universidad, que de ser un selectivo centro para la formación de élites pasa a estar integrada por las masas populares. Una masificación que trae consigo mejoras democráticas y la apertura de las aulas universitarias a la mujer.

El franquismo pensaba que los jóvenes universitarios avalarían el régimen, pero la Universidad se transformó en un fuerte foco reaccionario contra la dictadura, hasta el punto que, a fines de los años setenta, perdió el control de la Universidad.

En este contexto se produjeron reformas históricas, como la de la Ley General de Educación de 1970, que terminó con la vetusta Ley Moyano, de 1857. A través de esta reforma se estableció una escuela única y obligatoria de ocho años de duración, llamada EGB (Educación General Básica). A partir de sexto las clases las impartía profesorado especializado. Al término de la escuela el niño tenía 14 años y se abrían dos posibles itinerarios a escoger: Bachillerato (BUP. Bachillerato Unificado Politécnico) y un curso preparatorio para la Universidad (COU, Curso de Orientación Universitaria), siendo el último paso para el ingreso en la Universidad la rendición de un examen de Selectividad. O bien, podía escoger Formación Profesional (FP1 / FP2), donde podía aprender un oficio. Algunos programas formativos como magisterio, enfermería y aparejadores pasaron a ser carreras universitarias en 1970. A estas carreras cortas se las denominaba diplomaturas, y a veces se entendía que la diplomatura era el primer ciclo de una licenciatura.

## **Bibliografía**

- Alighiero Manacorda, M. (1987). *Historia de la educación. Del 1500 a nuestros días*. Volumen 2. México: Siglo veintiuno Editores.
- Canales Serrano, A.F. (2013). "La modernización del sistema educativo español, 1898-1936", *Bordón*, 65, 4, pp. 105-118.
- Puelles Benitez, M. (1999). *Educación e Ideología en la España Contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- Rodríguez Neira, T. (2010). *Los cristales rotos de la escuela*. Barcelona: Ediciones Sello Editorial.
- Varela Fernández, J. (1988). "La Educación ilustrada o cómo fabricar sujetos dóciles y útiles". *Revista de educación*, N° Extra, 1, pp. 245-274.
- Viñao, A. (2004) *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid: Marcial Pons.